



El Cabo, 14 de Marzo de 2020.

Señores

ACCIONISTAS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CURILLO ONCE S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Por medio del presente Humberto Rocano Pérez, comisario de la compañía, cumpliendo con lo que reza el estatuto vigente y la Ley de Compañías, pongo en conocimiento y consideración el informe de comisaría correspondientes al periodo fiscal comprendido entre el 1 de enero al 31 de Diciembre del 2019.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

- Se ha verificado y constatado el trabajo de cada uno de los compañeros que conformamos la compañía, es un trabajo aceptado por la ciudadanía, pero se puede mejorar día a día, cometemos errores y faltas a sabiendas que existen las multas y sanciones.
- La administración de la compañía se ha llevado con normalidad, salvo algunas circunstancias que han sido solucionadas a tiempo con la colaboración de los compañeros.
- Han existido multas dentro de la parada, en los turnos, en los fletes y en las reuniones, por lo que llamo a la atención y cumplimiento de los deberes formales, puesto que algunos compañeros son reincidentes.
- Verificados los certificados, la compañía se encuentra al día en sus obligaciones con la ANT, SRI y Superintendencia de compañías.
- La relación con los señores Presidenta y Gerente han sido de cordialidad y como en toda organización siempre existe aspectos en los que no podemos coincidir, sin embargo aunando esfuerzos hemos sacado adelante la empresa.



ASPECTOS FINANCIEROS

En el aspecto económico, el estado de resultados se puede apreciar lo siguiente:

Total de Ingresos	11.404,10
Total de egresos	12.849,97
Pérdida del ejercicio	1.445,87

Los egresos están financiados con los ingresos, pero al existir retraso en los valores por aportes mensuales y multas no canceladas a tiempo ocasionado este resultado negativo en la compañía, por lo que insisto en el cumplimiento económico con la empresa para que pueda cubrir sus gastos administrativos y operativos.

Las cuentas contables reflejan la situación económica de la compañía hemos revisado los documentos de respaldo y estos se encuentran debidamente archivados.

Es todo en cuanto podemos informar para los fines pertinentes.

Atentamente.



Humberto Pérez Rocano

COMISARIO DE LA EMPRESA